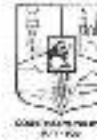




EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



DEPARTAMENTO  
ADQUISICIONES

TEPIC, NAYARIT; A 08 DE NOVIEMBRE 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017

**MULTIACABADOS DE NAYARIT S.A. DE C.V.**  
**INSURGENTES OTE No. 262**  
**COL. CENTRO C.P. 63000**  
**TEPIC, NAYARIT.**  
**PRESENTE.**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017 PARA LA ADQUISICION DE PINTURA, THINNER Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA SU APLICACION POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) Y LA DIRECCION DE PARQUE Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. SOLICITADO A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	PINTURA VINILICA BLANCO	LITRO	2
02	PINTURA ESMALTE BLANCO	CUBETA	7
03	PINTURA VINILICA BLANCO	CUBETA	5
04	PINTURA VINILICA CAFE	CUBETA	14
05	THINNER	GALON	1
06	PINTURA PARA ALBERCA (FUENTES DE LA PLAZA) CRO/AZUL	CUBETA	3
07	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	5
08	PINTURA ESMALTE VERDE OLIVO	CUBETA	5
09	EXTENCION METALICA 1.20 A 2.40 M/T.	PIEZA	1
10	BROCHA DE 5"	PIEZA	2
11	RODILLO 9" 1/2	PIEZA	2
12	PINTURA ESMALTE AZUL ALBERCA	CUBETA	3
13	THINNER STANDAR	LITRO	5
14	PINTURA VINILICA BASE BLANCO	CUBETA	10
15	PINTURA VINILICA BLANCO LINEA CONTRATOS	CUBETA	5
16	PINTURA VINILICA AMARILLO OCRE	CUBETA	15
17	PINTURA VINILICA AMARILLO BASICO	CUBETA	15
18	PINTURA VINILICA MORADA	CUBETA	15
19	PINTURA VINILICA TURQUESA	CUBETA	15
20	PINTURA VINILICA TINTO	CUBETA	15
21	PINTURA VINILICA ROSA FIUCHA	CUBETA	15
22	PINTURA VINILICA NEGRO	CUBETA	3

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	EXTENCION METALICA 1.20	PIEZA	1
02	BROCHA DE 1"	PIEZA	1
03	BROCHA DE 3"	PIEZA	1
04	PINTURA ESMALTE VERDE (APLICACIÓN VERDE RANA)	GALON	1
05	THINNER	GALON	3

*recibido  
08/11/2017*

*[Firma]*  
PAGINA 1

IR-DADQ-DA-03-2017  
PALACIO MUNICIPAL



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24904 "OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION" Y LA PARTIDA 29301 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCEN LAS AREAS: LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 08 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA : (SOBRE 2)

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR LOS TITULARES DE LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARÁ EN LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACION Y/O NOTIFICACION POR PARTE DE LAS AREAS USUARIAS (LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.), A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARÁ ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA. (LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-650101-LJ1

EL PAGO SE LLEVARA A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERA DE INMEDIATO DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACION DEL AREA USUARIA. A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LAS AREAS USUARIAS (LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1089 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LINEA DIRECTA.

ATENTAMENTE

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION  
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



H. XLI AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIÉRREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT

*Recibido*



TEPIC, NAYARIT; A 08 DE NOVIEMBRE 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017

**C. LUIS CARLOS JOHANSON LOPEZ**  
**OTRANTO No. 46 FRACC.**  
**CIUDAD DEL VALLE C.P. 63157**  
**TEPIC, NAYARIT.**  
**PRESENTE.**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017 PARA LA ADQUISICION DE PINTURA, THINNER Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA SU APLICACION POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) Y LA DIRECCION DE PARQUE Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. SOLICITADO A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	PINTURA VINICA BLANCO	LITRO	2
02	PINTURA ESMALTE BLANCO	CUBETA	7
03	PINTURA VINICA BLANCO	CUBETA	5
04	PINTURA VINILICA CAFE	CUBETA	14
05	THINNER	GALON	1
06	PINTURA PARA ALBERCA (FUENTES DE LA PLAZA) ORO/AZUL	CUBETA	3
07	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	5
08	PINTURA ESMALTE VERDE OLIVO	CUBETA	5
09	EXTENCION METALICA 1.20 A 2.40 MT.	PIEZA	1
10	BROCHA DE 5"	PIEZA	2
11	RODILLO 8" 1/2	PIEZA	2
12	PINTURA ESMALTE AZUL ALBERCA	CUBETA	3
13	THINNER STANDAR	LITRO	5
14	PINTURA VINILICA BASE BLANCO	CUBETA	10
15	PINTURA VINILICA BLANCO LINEA CONTRATOS	CUBETA	6
16	PINTURA VINILICA AMARILLO OCRE	CUBETA	15
17	PINTURA VINILICA AMARILLO BASICO	CUBETA	15
18	PINTURA VINILICA MORADA	CUBETA	15
19	PINTURA VINILICA TURQUESA	CUBETA	15
20	PINTURA VINILICA TINTO	CUBETA	15
21	PINTURA VINILICA ROSA FIUCHA	CUBETA	15
22	PINTURA VINILICA NEGRO	CUBETA	3

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	EXTENCION METALICA 1.20	PIEZA	1
02	BROCHA DE 1"	PIEZA	1
03	BROCHA DE 3"	PIEZA	1
04	PINTURA ESMALTE VERDE(APLICACION VERDE RANA)	GALON	1
05	THINNER	GALON	3



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIIC, NAYARIT

INSTITUTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS  
E INMOBILIARIAS DEL MUNICIPIO DE TEPIIC, NAYARIT



PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24904 "OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION" Y LA PARTIDA 29301 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCEN LAS AREAS: LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 08 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIIC, NAYARIT.

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA : (SOBRE 2)

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR LOS TITULARES DE LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIIC, NAYARIT, LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE Bienes Muebles, Oportunidades de  
Contratación de Obras y de Bienes Muebles  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARÁ EN LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.), A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARÁ ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL ÁREA USUARIA. (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: **MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARÁ A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.



EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERÁ DE INMEDIATO DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACIÓN DEL ÁREA USUARIA, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LAS ÁREAS USUARIAS (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LÍNEA DIRECTA.

**ATENTAMENTE**  
**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN**  
**DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS**  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**L.C.P. MARÍA GUADALUPE MENDOZA GUTIÉRREZ**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE**  
**SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL**  
**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**

IR-DADQ-DA-03-2017  
PALACIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



*Recibido  
08 NOV. 2017*

TEPIC, NAYARIT; A 08 DE NOVIEMBRE 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017

**C. LUIS ALBERTO MIRAMONTES CARDENAS  
COMERCIALIZADORA PERU  
BRASIL No. 172 COL. MOCTEZUMA C.P. 63180  
TEPIC, NAYARIT.  
PRESENTE.**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, 42, 50 FRACC. 1 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-DA-03-2017 PARA LA ADQUISICION DE PINTURA, THINNER Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA SU APLICACION POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) Y LA DIRECCION DE PARQUE Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. SOLICITADO A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	PINTURA VINICA BLANCO	LITRO	2
02	PINTURA ESMALTE BLANCO	CUBETA	7
03	PINTURA VINICA BLANCO	CUBETA	5
04	PINTURA VINILICA CAFE	CUBETA	14
05	THINNER	GALON	1
06	PINTURA PARA ALBERCA (FUENTES DE LA PLAZA) DRGIAZUL	CUBETA	3
07	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	5
08	PINTURA ESMALTE VERDE OLIVO	CUBETA	5
09	EXTENSION METALICA 1.20 A 2.40 MT.	PIEZA	1
10	BROCHA DE 5"	PIEZA	2
11	RODILLO 9" 1/2	PIEZA	2
12	PINTURA ESMALTE AZUL ALBERCA	CUBETA	3
13	THINNER STANDAR	LITRO	5
14	PINTURA VINILICA BASE BLANCO	CUBETA	10
15	PINTURA VINILICA BLANCO LINEA CONTRATOS	CUBETA	8
16	PINTURA VINILICA AMARILLO OCRE	CUBETA	15
17	PINTURA VINILICA AMARILLO BASICO	CUBETA	15
18	PINTURA VINILICA MORADA	CUBETA	15
19	PINTURA VINILICA TURQUESA	CUBETA	15
20	PINTURA VINILICA TINTO	CUBETA	15
21	PINTURA VINILICA ROSA FIUCHA	CUBETA	15
22	PINTURA VINILICA NEGRO	CUBETA	3

PARTIDA SOLICITADA	DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	EXTENSION METALICA 1.20	PIEZA	1
02	BROCHA DE 1"	PIEZA	1
03	BROCHA DE 3"	PIEZA	1
04	PINTURA ESMALTE VERDE(APLICACION VERDE RANA)	GALON	1
05	THINNER	GALON	3

IR-DADQ-DA-03-2017  
PALACIO MUNICIPAL



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

OFICINA ADMINISTRATIVA DE LICITACIONES, ADQUISICIONES  
Y CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
E INICIATIVA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT



PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO INFORMARLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DE LOS BIENES CUENTA CON LA SUFICIENCIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 24904 "OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION" Y LA PARTIDA 29301 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCEN LAS AREAS: LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SOLICITADAS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO. DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 08 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO
- NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO, A PARTIR DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M

- APERTURA LEGAL : (SOBRE 1)
- TECNICA : (SOBRE 2)

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

- APERTURA ECONOMICA : (SOBRE 3)

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO: EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 A.M.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS BIENES SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR LOS TITULARES DE LA DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ DE PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS BIENES SOLICITADOS.





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIONES DE BIENES MUEBLES E  
INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



LA ENTREGA DE LOS BIENES SE HARÁ EN LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.), A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS HARÁ ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**NOTA:** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL ÁREA USUARIA. (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE: **MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT; RFC. MTN-850101-LJ1**

EL PAGO SE LLEVARÁ A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADA.

EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS SERÁ DE INMEDIATO DE ACUERDO A LAS NOTIFICACIONES O PROGRAMACIÓN DEL ÁREA USUARIA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LAS ÁREAS USUARIAS (LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (IMAGEN URBANA) DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.).

EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020 Y (311) 216-31-01 LÍNEA DIRECTA.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION  
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE  
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.